Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada líneas de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, miércoles, 7 Diciembre de 1892. N.º 3.412

SECCION POLITICA

España con honra

¡Pobre país! ¿Quieren ustedes saber para qué y porqué se hacen leyes que nos arruinan y porqué se irregularizan millones?

Lean las siguientes líneas que pública *La Justicia*:

"Niega nuestro colega *La Epoca* sean exactos los rumores y lamentaciones que, sin intención y simplemente como noticia, hemos publicado anteayer en las siguientes líneas:

"En vista de estas tristes noticias lamentábanse ayer en el salón de conferencias algunos sinceros monárquicos, y afirmaban que si no llegaba á ser ley el proyecto de aumento de 12 por 100 en las tarifas veríanse lastimados los intereses de una elevada dama que posee cuantiosas sumas en obligaciones y otros valores de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, cuyos valores los adquirió su difunto esposo después de la crisis del ministerio Martínez Campos-Silvela."

"Ignoramos hasta que punto haya podido molestar al diario conservador una cosa que por lo visto es del dominio publico.

"¿Cree por ventura el colega que ciertos hechos han de permanecer ignorados ó que exagerados respetos han de sellar los labios de todos en estos momentos en que perece la riqueza pública y se descubre el abismo á que nos ha traido la monarquía?

"De todos modos culpe á sus correligionarios. Ellos son los que tiran de la manta.

"Ayer mismo aseguraban conservadores de abolengo, intentando cohonestar de algun modo la conducta de Cánovas respecto á la Memoria del Sr. Dato y la caída de Villaverde, que esto se había hecho para evitar mayores males; y con misterio añadían que el Sr. Romero Robledo poseía datos preciosos referentes al desfalco de cincuenta millones de pesetas, descubierto en Cuba durante el mando del general Valmaseda y la distribución de aquella fabulosa suma, parte de la cual pudiera creer la malicia que se habia destinado á cubrir créditos y proporcionar nuevos recursos á elevadas personas."

Ni una palabra más: porque conviene á los intereses de una ilustre viuda se van á subir las tarifas de los ferrocarriles, enriqueciéndose á la egregia accionista.

Para pagar deudas y lujos de elevadas personas se irregularizan cincuenta millones de pesetas.

No hay remedio: tendremos que repetir pronto el grito salvador de ¡VIVA ESPAÑA CON HONRA!

(*El Mercantil Valenciano.*)

La memoría del Sr. Dato

No se trata ya de una cuestión que solo puede afectar al vecindario de Madrid, porque desde el momento en que ha producido la crisis ministerial que se llama de la *inmoralidad* y de la *desfachatez*, á todos los españoles nos interesa mucho saber hasta qué punto el triunfo del Sr. Cánovas ha sido, como escriben dos importantes diarios monárquicos, el triunfo de la inmoralidad y de la desfachatez.

Por eso queremos que la Memoria del Sr. Dato sea leida por el mayor número de españoles, y sepan éstos que por amparar el gobierno al alcalde y concejales acusados de graves delitos se ha promovido una crisis, y que por arrancar á los culpables de las manos de la justicia ha sido sustituido el Sr. Villaverde.

¡Qué honor para la familia monárquica y conservadora!

He aquí el extracto de la citada Memoria:

La Memoria es acusación y sentencia, todo en una pieza; tan graves son los cargos qué formula. De modo tan enérjico saltan á la vista la inmoralidad, el desorden y el atropello más cínico de las leyes.

Presupuestos de burla que se saldan con cuatro millones y medio de pesetas de déficit, seguidos de otros en que el déficit llegará a seis millones y medio; compras de terrenos por valor de dos millones de pesetas, hechas sin autorización del ayuntamiento y con la agravante de establecer preferencia para su pago; 1000 reales diarios pagados en limpiezas por servicios que no se prestan; prelaciones arbitrarias en los pagos, principalmente de expropiaciones, donde las cantidades son grandes, y por lo tanto dan margen á la gratitud; contratas importantes prorrogadas por la tácita y sin anuncio de subasta aun cuando pedía ésta la comisión: suministros de 10.000 duros cobrados por partidas de 500 pesetas por el favorecido para evitar una subasta que mermase sus ganancias; transferencias de 100.000 pesetas á los seis días de aprobados los presupuestos, para engrosar el dinero destinable á los «inspectores» y «capataces» de que tanto se ha hablado; arriendos de casas á un alquiler tan alto, que con la renta de un par de años podría comprarse la finca; expedientes cuyo envío á los tribunales se pide, faltas declaradas é indisculpables á la ley en porción de casos.

Tal es en breve pero significativo compendio la Memoria.

He aquí los datos que contiene:

SITUACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN 15 DE OCTUBRE DE 1892

De los documentos que se acompañan á la Memoria resulta que de las 33 millones 493.519 pesetas 92 céntimos calculadas como ingresos, iban recaudadas 6.227.008 y gastadas pesetas 9.934.757.

VÍAS PÚBLICAS Y OBRAS

Según la Memoria, desde 10 de julio de 1891 hasta 20 de octubre del 92, ha gastado el ayuntamiento en vías públicas 2.614.793'26 pesetas.

Hace notar el Sr. Dato los defectos de organización de este ramo, acompaña una relación de jornaleros, en la que aparecen como «inspectores y celadores» muchos individuos (creemos que pasan de cuarenta) respecto de los cuales no ha podido comprobarse si prestaban, en efecto, algún servicio. Manifiesta que en el presupuesto no hay tales cargos de inspectores y celadores, y entiende que para esclarecer este asunto, debe confiarse la investigación á los tribunales de justicia.

Denuncia el abuso de que los concejales delegados de servicios contrataron *á espaldas y sin acuerdo del Ayuntamiento* suministros de verdadera importancia que no pasaban por el tamiz de la subasta, á pesar de ser muy superiores á 2.000 pesetas, pues sólo á seis industriales se les han pagado desde julio del 91 por esos suministros 175.903 pesetas en cantidades inferiores á 500. Hace notar que uno de los proveedores que ha suministrado géneros por valor de más de 30.000 pesetas en un año, es de profesión *jornalero*, y tiene designado un representante ó apoderado cerca del ayuntamiento, es decir, que es un testaferro.

OBRAS DE LA CIBELES

Unese á la Memoria un informe del señor Carderera sobre medición y valoración de las obras, resultando que han costado próximamente 228.000 pesetas.

Se ponen en duda la necesidad y ventajas de las reformas.

AFIRMADO DEL PASEO DE COCHES DEL RETIRO

En la subasta ee este servicio, como en casi todas las del ayuntamiento, se faltó á la ley, á juicio del Sr. Dato.

Después de subastadas y rematadas las obras se rescindió la contrata.

En el expediente no consta nada más, y sin embargo es evidente que las obras se han hecho sin subasta y sin acuerdo del ayuntamiento.

¿Quién la decretó?

EXPEDIENTES DE LA RASANTE DE LA CALLE DEL CARDENAL CISNEROS

Propone que se activen y resuelvan estos expedientes, de los que parece resultar que un concejal, atribuyéndose facultades que no le competían y abusando de las propias, ordenó variaciones de la rasante de aquella calle y dispuso que los operarios de la villa ejecutaran obras en una propiedad particular.

CONTRATA DE PIEDRA PARTIDA

Denuncia el hecho de que esta importante contrata se haya prorrogado por la tácita desde 1.º de julio último, sin que el ayuntamienfo anunciase la subasta, no obstante haber expresado la necesidad de hacerlo la comisión respectiva en diciembre del año anterior.

ENSANCHE

Reconoce que los ayuntamientos que se han sucedido desde 1885 han hecho igual desprecio de las disposiciones de la ley de ensanche en punto á expropiaciones, confirmando cuanto dijo el señor Aguilera en su Memoria de 1889 sobre este punto. Elogia al señor Rodriguez San Pedro por haber intentado cumplir aquella ley, y dice que entre los acreedores del ayuntamiento por el precio de los terrenos ocupados para vías públicas, debían ser preferidos para el pago los más antiguos, atendiendo á la fecha de incoación de los expedientes ó á la de ocupación de los terrenos. Pero en tan importante materia no se observan reglas conocidas, y la prelación de los pagos se establece arbitrariamente.

Relaciona con minuciosidad los hechos del expediente de expropiación de terrenos de los herederos de Gosálvez, á los que se han comprado terrenos por valor de dos millones de pesetas, otorgándose la escritura de pago, sin *que el ayuntamiento hubiere acordado pagarlos, sin que las fincas vendidas estuvieran inscritas en el registro de la propiedad á nombre de los vendedores*, y estableciéndose á favor de éstos una *preferencia para el pago total* de los dos millones en el caso de que antes de transcurrir los plazos fijados á su efecto, se hiciera por el ayuntamiento alguna operación de crédito.

Es de notar que cuando en 1886, á raíz del acuerdo del ayuntamiento relativo á la medición y precio de los terrenos, recurrió en alzada ante el gobernador la Asociación de propietarios, el alcalde de aquella época informó diciendo que el ayuntamiento no había acordado pagar los terrenos, sino simplemente aprobar sus medidas y tasación. En vista de este informe se desestimó el recurso de la Asociación de propietarios, de manera que se paga una cosa que está protestada sin nuevo acuerdo del ayuntamiento.

—

Se censura duramente la gestión del ayuntamiento respecto de higiene y alumbrado.

En el de la limpieza se hacen notar las gravísimas faltas de material consignadas en el acta levantada por el Sr. Santoyo, y se pide pase el asunto á los tribunales, pues estaban cobrando cerca de mil reales diarios por servicios que no se prestan.

FESTEJOS

Se califica de dispendiosa, incierta y desordenada toda la gestión referente á este punto.

HACIENDA MUNICIPAL

Los ayuntamientos tienen el deber de remitir al gobernador de la provincia el 15 de marzo de cada año los presupuestos que han de regir el 1.º de julio siguiente. El actual remitió los del 1891-92 el 23 de junio último, ó sea cuando era materialmente imposible que el gobernador lac estudiase y pudiera corregir las extralimitaciones legales que aquellos contuvieran.

En el presupuesto del 91 al 92 se elevaron los gastos á 31.490.491 pesetas, y sólo se recaudaron 26:904.522. No obstante esta baja, en vez de reducirse los gastos en el proyecto del 92 al 93 en la proporción correspondiente á aquellos ingresos, se elevaron á 33.493.519 pesetas, de modo que si la recaudación no sigue bajando en este ejercicio y se mantiene á la altura del anterior, el déficit que se elevó en 91-92 á ptas. 4.585.969 llegará en 92-93 á 6.588.997.

ALTERACIONES EN LOS PRESUPUESTOS

Para atender en parte á los nuevos gastos del actual presupuesto, se habían elevado las cuotas de vendedores ambulantes, de propietarios de kioskos y de consecionarios de puestos de agua de Paseo del Dos de Mayo entre otros. El Ayuntamiento, en sesiones de 6 de julio y 30 de setiembre acordó prescindir de ese aumento y volver á las cuotas del presupuesto anterior, infringiendo así las disposiciones legales que hacen inalterables las partidas de los presupuestos

mientras no se reformen por los medios señalados en la ley.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

A las arbitrarias modificaciones introducidas por el ayuntamiento en su presupuesto de ingresos, corresponden en orden al de gastos las no menos arbitrarias que sin autorización superior se han realizado por medio de injustificadas transferencias de crédito. A los seis dias de empezar á regir el presupuesto del 92 al 93, solicitando algunos concejales que con la urgencia que el caso requeria se aumentase en 205.367 pesetas y 75 céntimos la cantidad destinada al pago de jornales, que era en 1891 al 92 de 474 mil 895 pesetas y en 92 al 93 de 644 mil 052.

No bastando tan considerable aumento se consideró úrgente á los seis dias de regir el actual presupuesto aumentar las 644.052 pesetas con 205.367.

El ayuntamiento aprobó la urgencia de aquella moción y acudió al aumento, aun que limitandolo 108.004 pesetas y 75 céntimos.

Se relaciona tambien en la Memoria otra transferencia, acordada en 11 de Mayo del corriente año, de cerca de 700.000 pesetas para materiales de vias públicas, que se distrajeron de la cantidad destinada al pago de ejercicios cerrados del 83 al 91.

CONTABILIDAD

Hácese notar una transferencia entre los asientos de los libros y varios errores en la numeración y series de los efectos públicos depositados en la caja municipal, y se dice que si bien estas diferencias no alteran el resultado en cuanto á las existencias, evidencian la falta de formalidad con que se procedía en la práctica de los arqueos.

ESCUELAS

Se habla de un industrial que por suministro en este ramo cobró más de 46 mil pesetas en cuentas inferiores á 500. Se censura el abandono de tan esencial servicio, que ha llegado hasta el punto de que se destinasen á habitaciones para empleados del ayuntamiento locales pagados por éste para escuelas; confesando la junta haber tolerado el abuso cuando llegó á conocerle, por la imposibilidad de rescindir el contrato.

¿Para cuando es la intervención de los tribunales?

Los locales destinados á escuelas cuestan al ayuntamiento anualmente 333.838 pesetas 75 céntimos.

Por los pisos segundos de la casa número 6, plaza de Puerta de Moros, 5.500 pesetas; dos cuartos bajos de la casa número 6, carretera de Andalucía, 3.000; dos pisos segundos casa núm. 14, Huerta del Bayo, 4.500.

CONSUMOS

Se hace constar que por varias causas la recaudación de 1891 á 92 excedió en doscienta cincuenta y seis mil y pico de pesetas á todas las recaudaciones obtenidas desde 1874; en cambio, en el ejercicio actual la disminución en lo que iba de ejercicio hasta fin de octubre alcanzaba á 388.894, comparada con igual tiempo del año anterior, á pesar de haberla calculado un millón más.

Se hace notar que el visitador general de consumos nombrado por el Sr. Bosch en abril último, desempeñaba desde febrero hasta la fecha de su nombramiento los modestos destinos de escribiente temporero con cuatro pesetas diarias y capataz eventual de obreros con tres pesetas en los días de trabajo.

Respecto á los expedientes de defraudación por introducción fraudulentade hielo y el de los célebres pellejos de aceite, se hace una minuciosa relación y se propone se envien á los tribunales de justicia.

Se hace notar que las comisiones que por la ley son permanentes, han sido variadas á capricho por el ayuntamiento.

Y por último, se hace notar la falta de celo de los concejales, por la poca asistencia á las sesiones, considerándose, según la ley, negligencia grave.

MAHÓN

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Mañana juéves dará el casino la primera función en el «Circo Colón», poniéndose en escena la zarzuela «El Anillo de hierro», celebrándose después baile de sociedad.

Las listas de suscripción están abiertas en el Casino en donde se expenderán las localidades.

***

Los socios que deseen interesar en los números 18.602 y 40.324 de la Lotería de Navidad que han acordado jugar varios afiliados, pueden pasar todos los días de ocho y media á diez y media de la noche á recoger las participaciones, que serán de una peseta. El despacho empezará mañana y terminará el día 20 á la citada hora de las diez y media de la noche, en la que se repartirá el sobrante, si existe, entre los concurrentes que lo deseen.

Mahón 7 Diciembre 1892.—La Comisión.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado en el dia de hoy el siguiente telegrama:

Barcelona 7, 8'30 m.

Llegado cinco madrugada, mal viaje, mar gruesa, continuando mal tiempo. No saldremos hoy.—Cardona.

Con objeto de asistir al sorteo de los mozos del actual reemplazo que ha de celebrarse en Inca el próximo domingo 11 de los corrientes, ha salido en el correo de hoy, comisionado por el Ayuntamiento de esta ciudad nuestro amigo D. Pablo R. Cardona.

Equivocadamente dijimos ayer que en el vapor correo había llegado á esta ciudad el señor Investigador de Hrcienda, siendo en que no lo efectuará hasta uno de los correos próximos.

La subasta del alumbrado eléctrico del Teatro Principal de esta ciudad verificada hoy en las Casas Consistoriales, ha sido adjudicada al único postor D. Francisco F. Andreu y Femenías en nombre y como gerente de la "Sociedad eléctrica mahonesa" por el precio de 32'49 pesetas por cada función que se celebre. El tipo era de 33 por función.

Mañana por la noche se celebrará en el casino "Unión republicana" el acostumbrado baile de Sociedad, que no dudamos se verá tan concurrido como los anteriores.

Pasado mañana viérnes dia 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo dia 10 del corriente.

Premio mayor 250.000 pesetas.
Precio del billete entero: 100 id.
Id. de la fracción ó décimo: 10 id.

Debiendo representarse esta noche por primera vez en nuestro Teatro principal la celebrada ópera de Mascagni "Cavalleria Rusticana" damos á continuación el argumento de la misma que tomamos de un colega local:

Argumento
DE LA ÓPERA
CAVALLERÍA RUSTICANA.

REPARTO

Santuzza	Signa. Arcarani.
Lola	» Rizzieri.
Lucía	» Cesati.
Turiddu	Sig. Bogino.
Alfio	» Fontana.

La escena representa una plaza en un lugar de la Sicilia.—En el fondo, á la derecha, iglesia con puerta practicable.—A la izquierda de la hosteria de mamá Lucía.—Es el día de Pascua.

A telon corrido Turiddu canta una siciliana que ensalza la hermosura de Lola, añadiendo que si muere por ella y va al paraiso no entra en él si no la ve allí.

ESCENA I

Dentro, el coro de mujeres primero y el de hombres después, entonan uno de tantos cánticos ajenos al argumento; es solo el pretexto para hacer una pieza coral.

ESCENA II

Pregunta Santuzza afanosamente á Lucía por su hijo y la madre, que no está por lo visto para interrogatorios, contesta agriamente.

No sabe nada del mozo; ha ido por vino á Francfort y allá debe estar.

—¡Ah! no, replica Santuzza, le han visto por estos sitios á las altas horas de la noche.

—¿Qué dices? ¡Si aún no ha regresado! Entra.

—No puedo entrar en tu casa, estoy excomulgada.

—¡Dios mio! exclama.

¡Quale spina ho in core!

ESCENA III

Hace Alfio su presentación en escena, con unas cuantas frases en que indica que es carretero.

El coro, de suyo poco pretencioso, celebra y hasta envidia el oficio como si se tratase de una plaza en el Consejo de Estado, y muestra su entusiasmo hacia los carreteros.

Andare di qua é di la

Alfio cuenta al público que en su casa le espera Lola (su mujer) la cual es un dechado de fidelidad y le ama apasionadamente. Así al menos lo cree el buen carretero, quien queriendo celebrar la Pascua pide á la hostalera le sirva del vino añejo, el de los días que repican gordo.

Lucía le dice que no tiene de tal vino en aquellos momentos históricos, que su hijo á ido á buscarlo y no ha regresado aún.

—¡Vamos! replica el del carro, si siempre está Turiddu por aquí. Yo lo he visto esta mañana junto á mi casa.

La madre se sorprende con la noticia, y antes de que pueda cometer alguna tonteria que precipitase los acontecimientos y no hubiera pretexto para las escenas siguientes, Santuzza le dice sotto voce que se calle.

El carretero se resigna á no beber, y entra tranquilamente en la Iglesia.

Desde ella entonan el aleluya.

ESCENA IV

Lúcia, una infeliz mujer, muy madraza, no comprende por qué le mandó callar Santuzza y la pide explicacioues.

No es parca en dárselas la moza. Cuenta: que Turiddu, antes de caer soldado, era novio de Lola, quien le habia prometido amor eterno; que al volver del servicio el muchacho la halló casada, y para vengarse la fingió desprecio, haciéndola á ella (la narradora) el amor, un amor apasionado con todas sus conveniencias; pero que hoy por hoy Turiddu y Lola se han entendido y se divierten en tanto que ella, deshonrada, llora y se desespera.

Cualquiera creeria que á la madre la iba á hacer una sensación la noticia, pues no señor, se limita á decir:

—¡Vaya unas cosas que me cuentas en este santo dia!

Después de lo cual se mete en la iglesia á rezar por todo el mundo mientras la chica queda esperando á su infiel amante para tratar de volverlo al buen camino.

ESCENA V

Una escena de celos en que Santuzza recrimina á su novio, le dice que ama á Lola, que en vez de ir por vino ha pasado la noche en su casa, etcétera, etc.

El tenorio murmura un sí nó y qué sé yo, y cátate á Lola que entra en juego y lo hace cantando por más señas.

—¡Hola! parece que se oye la misa desde la plaza, dice Luis.

—Si, replica Santuzza, porque creo que ne debe entrar en la iglesia el que no ha pecado; hoy es día de Pascua, y el señor prohibe ciertas cosas.

La tal Lola no se da por aludida con la indirecta, la contesta y se va al templo como una santa.

ESCENA VII

Turiddu y Santuzza disputan, él concluye por rechazarla, y ella jura vengarse.

ESCENA VIII

En efecto, Alfio que no parece sino que espera este juramento para entrar en escena, se presenta en ella y la desdeñada amante, sin andarse en requilorios, le cuenta que mientras él corre y se afana sufriendo agua, nieve y viento por ganar el pan para Lola, ella le

adorna il tetto in malo modo.

El hombre duda, la otra insiste, hasta que acaba por creer haciendo el consabido juramento de vendetta.

ESCENA IX

En esto acaba la función de iglesia; sale la gente, mamá Lucía se mete en su casa.

Quedan en escena Lola, Turiddu y el coro, que beben y brindan hasta la llegada de Alfio.

ESCENA X

Turiddu ofrece un trago al recién venido; pero él, que no está para brindis después de la revelación de Lola lo rechaza diciendo que aquel vino se le volvería veneno. (Así, como suena). La cosa acaba por agarrarse los dos rivales como si fueran perros, y algo, y aún algos hay de perro; porque Turiddu muerde la oreja á su

SUPLEMENTO Á EL LIBERAL

Mahón 8 de Octubre de 1892.

Para satisfacer la ansiedad pública á continuacion publicamos los únicos telegramas que hasta las doce de esta mañana hemos recibido, creyendo aventurado añadir algo mas, si bien se susurraba la formación de un ministerio Sagasta, añadiéndose nombres de los cuales no tenemos aun seguridad de que sean definitivos.

Nos apresuraremos en dar á conocer las noticias que posteriormente recibamos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 7 5 20 t.

En el Congreso se presenta la proposición del voto de confianza, siendo aprobada por solos 121 votos. Se han abstenido las oposiciones y bastantes Silvelistas.

La dimisión del Ministerio se considera segura, y se espera constituya gabinete el Sr. Sagasta.

Madrid 7 7-20 n.

El Sr. Cánovas se dirige á Palacio á presentar á la Reina las dimisiones de todos los ministros. Se espera que Sagasta formará gabinete.

BOLSA DE BARCELONA

6 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior.	70'000
4 por 100 exterior.	74'260
4 por 100 amortizable . . .	78'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	107'120
Id. id. 1890. . . .	98'120
Banco Hispano Colonial . .	85'900
Acciones ferro-carril Francia .	27'850
Id. Norte.	58'850
Id. Orense	11'550
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'850
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	32'000
Id. Almansa	64'750
Compañía Trasatlántica . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior	0 »

BOLSA DE MADRID

6 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior.	69'700
4 por 100 amortizable . . .	78'600
B. H. de Cuba de 1886. . .	106'900

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES
CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.

contrincante como el mas vulgar de los mastines.

Es un modo como otro cualquiera de desafiar.

Queda el duelo planteado y Alfio parte el primero hacia terreno del honor.

ESCENA XI

Turiddu que presiente lo que va á sucederle, abraza á su madre pidiéndola su bendición que si le acaeciera alguna desgracia y no volviera, haga de madre de Santuzza á quien dió palabra de casamiento.

—No, por nada, responde el mozo, es que el vino se me ha subido á la cabeza... adios... un beso... otro... adios.

Turiddu sale á la carrera.

ESCENA XII

Lucía desesperada corre al fondo de la escena. Santuzza entra precipitadamente, se abraza á la anciana, se oye un murmullo lejano y el coro de mujeres viene á anunciar que ha muerto Turiddu.

«Tutti gettano un grido» (según reza el libreto) y cae el telón á toda fuerza.

SECCIÓN FINANCIERA

Banco Hispano Colonial.—Anuncio.—Anuncio.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886.—26.° Sorteo.—Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 26.° sorteo de amortización de los billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.° del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas núms. 797-2.164-2 479-2.568-4.250-6.554-7.139 7.206 8.040-8.813-9.580-9.943-10.967-y 11.220

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes

Números 79.601 al 79.700-216.301 al 216.400-247.801 al 247.900-256.701 al 256.800 424.901 al 425.000-655.301 al 655.400-713.801 al 713.900 720.501 al 720.600 803.901 al 804.000-881.201 al 881.300 957.901 al 958.000-994.201 al 994.300-1.096.601 á 1.096.700 y 1 millón 121.901 á 1.122.000.

Lo que, en cumplimiento de lo disquesto en el referido Real decreto, se hace público para coocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los evpresados cupones.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1892.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 8 Juéves

✠ *LA PURISIMA CONCEPCION*

● Luna nueva el 19.—Cuarto menguante el 11.

Sale el Sol 7 h. 7 m.—Pónese 4 h. 36 m.

BOLSA DE MADRID

6 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior.	68'600
4 por 100 exterior de 1891. . .	73'800
4 por 100 amortizable . . .	77'600
B. H. de Cuba de 1886. . . .	106'850
Acciones Banco España. . .	371'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

6 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior.	68'850
4 por 100 exterior.	73'600
4 por 100 amortizable . . .	78'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	107'060
Id. id. 1890.	98'120
Banco Hispano Colonial . .	87'200
Acciones ferro-carril Francia.	27'750
Id. Norte.	38'900
Id. Orense	11'650
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'870
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	32'000
Id. Almansa	63'750
Compañía Trasatlántica . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	4 rs. vn.
Exterior	0 »

paga alcista.

BOLSIN DE BARCELONA

7 de Diciembre 10-4 m.

4 por 100 interior. . . .	70'150
4 por 100 exterior. . . .	74'270
Banco Hispano Colonial . .	00'000
Ferro-carril Francia . . .	00'000
F. Norte	39'200

La Menorquina

Compañía de Navegación

La Junta directiva de esta sociedad, ha acordado cobrar á los señores accionistas el segundo dividendo de 25 por 100.

Dicho dividendo deberá hacerse efectivo, en las Oficinas sociales, calle del Angel n.° 10, los días 18, 19, 20, 21 y 22 del próximo Diciembre.

Mahón 28 Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la Junta directiva, Miguel Llambías, Srio.

Administración de Consumos

MAHÓN

Se concede una prórroga hasta el dia 31 de este mes para que los habitantes del extraradio puedan satisfacer las cuotas que por concepto de conciertos y encabezamientos, tienen señaladas en el présente año económico.

Trascurrido este plazo, sin contemplaciones de ningún género, les serán exigidas por la vía de apremio según previene la Instrucción del ramo.

Mahón 5 Diciembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 7

Para Palma, vapor correo *Puerto-Mahón*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Mañana habrá el acostumbrado baile de sociedad, empezándose á las 8 y media, rigiendo los precios de entrada ya enunciados.

Curiosidades

Una fortuna caida del cielo

Los periódicos del Idabo cuentan que un minero llamado Orley Adams aca de recibir directamente del cielo, hablando sin metáfora, una fortuna colosal. La historia merece la pena de ser referida.

Hace algunos días Adams se presentó en las oficinas del ensayador oficial de Boiese-City para que le analizase un pedrusco.

El minero esperó muchos días con impaciencia el resultado del análisis, y cuando el ensayador se lo hubo comunicado, Adams se desmayó.

El pedazo de piedra que acababa de analizarse, contenía una enorme cantidad de oro.

Cuando se le hizo recobrar el uso de sus sentidos el minero estaba loco de alegría y declaró que si el informe del ensayador era exacto, no habia en el mundo hombre más rico que el.

Parece que Adams había pasado hace algún tiempo todo un día buscando oro en el valle de Burneau y se lamentaba de su poca suerte cuando quedó de pronto deslumbrado por la refulgente luz de un meteoro, que cayó del cielo á un centenar de metros de él, sepultándose profundamente en la tierra.

Al día siguiente por la mañana el minero salió á buscar el aerolito y entonces arrancó de el un pedazo, que fué el que llevó á analizar. Adams acaba de desenterrar el aerolito con ayuda de sus compañeros, haciendolo transportar á Leuxor, á fin de extraer el oro que contiene. Dícese que ya varios ingeniaros de minas y otros sabios de la región han ofrecido fortisimas sumas á Adams por fragmentos solamente de su aerolito; pero el minero se ha negado en absoluto á vender la menor partícula.

* * *

CHASCARRILLOS

Gedeón ha llegado á ser un personaje político y odia de un modo atroz las interviews.

Días atrás fué á verle un periodista con objeto de interrogarle, y Gedeón se levantó y le dijo:

—Le advierto a V. que no sé ni una palabra de lo que va V. á preguntarme.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 6 5-15 t.

España se ha adherido al convenio aduanero con Egipto.

Se han declarado limpias las procedencías de Hamburgo.

En el Senado, D. Venancio González pide se suspenda la aplicación del reglamento de los alcoholes, pero el ministro se niega.

Noticias de París dicen que Mr. Ribot ha reconstituido el anterior ministerio.

Madrid 6 6 t.

Se hacen grandes preparativos para obsequiar á los tripulantes de la fragata de guerra «Nautilus» antes de que abandone á España, para dar la vuelta al mundo.

Los cautivos del «Icord» siguen bien atendidos, esperando con ansiedad el momento del rescate.

Madrid 6 10 n.

En el Congreso se ha efectuado el rompimiento completo entre los Sres. Silvela y Cánovas; este le ha excomulgado diciendo que rechaza su apoyo.

Mañana se votará la proposición de confianza; y segun cual sea el resultado el Sr. Cánovas dará cueuta de ello á la Regente.

Madrid 7 10-35 m.

Hay grandísima animación política.

Se espera con ansiedad el resultado del consejo de ministros que debe celebrarse hoy presidido por la Regente.

Los liberales se muestran muy satisfechos.

FABRA.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para hoy

7 Diciembre 1892.

1.° Se pondrá en escena el segundo acto de la aplaudida y celebrada ópera del maestro Rossini, titulada

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

2.° Estreno en esta ciudad de la magnifica y aplaudida ópera del maestro Mascagni titulada

Cavallería rusticana

para la cual se han traido exprofeso de Milán preciosas decoraciones.

* * *

Función para mañana

1.° Segundo acto de la ópera

Il Barbiere di Siviglia

2.° Segunda representación de

CAVALLERIA RUSTICANA

Precios los publicados.

A las 8.

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros apreciables suscritores que se hallen en descubierto con nuestra Administración, se sirvan poner al corriente en todo el presente mes si no quieren les suspendamos el envio de nuestr periodico.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las QUINTAS

Autorizado por real orden de 30 Junio de 1892.

Próximo ya el día del sorteo, se recuerda á los mozos del actual reemplazo la conveniencia que les reporta el asociarse á tan benéfica institución.

Para informes dirigirse al representante en Menorca D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia 139. Mahón.

Atención

Para asegurar más el prémio de la grandiosa lotería de Navidad he comprado medio billete en Mahón número

49.464

y medio en Palma número

5.195

con el fin de unir los dos en una solo talón, como los verán espuestos en mi escaparate.

Pueden interesar 50 cts. de pta., mediante una pequeña compra de los muchos géneros que he recibido propios para esta estación.

FRANCISCO SIMARRO.
Plaza del Cármen n.° 9.

AVISO AL PÚBLICO

ZAPATERÍA EL PORVENIR
DE
GABRIEL TALTAVULL.
Prieto y Cáules, 72.

El dueño de este establecimiento ha adquirido varios décimos del número **48.547** y participa al público que por cada par que compren en esta zapatería, regalará un bono de 25 céntimos de peseta.

— PRECIOS DEL CALZADO —

	Ptas.
Botinas para caballero	7'00
Id. para señora	6'00
Id. pala charol	7'00
Polacas altas para señora	8'00
Polacas para niños, doré	5'00
Id. de piel y charol	4'00
Napoleones blancos ó negros para niño	3'50
Zapatos corte salón	5'00
Id. corte inglés	4'50
Id. alfombra	3'75
Botitas 5 botones pala charol	2'00
Id. id. blancos	2'00
Zapatos todos charol del 22 al 32	4'00

También se sirve toda clase de calzado á medida.

LIQUIDACIÓN

Con el 20 y 25 por ciento se liquidan los enseres, licores y vinos que restan de la fábrica del Sr. Ponseti.

Armarios para tienda, barriles, botellas de todas clases, garrafas, plantas, esencias finas, un alambique, un aparato de fabricar gaseosas, grifos, morteros y sifones. Los licores restan una partida de las clases finas como son Roum Negrita, Coñac viejo, Ajenjo, Ginebra de la llave y Campana y licores dulces de varias clases.

Vinos anejos de 8 á 12 años, como son Jerez, Málaga seco, Moscatel, Manzanilla, Amontillado y Vermouth de tres clases.

CASTILLO, 76.

EL BAZAR

— DE —

CANET Y PONS

AVISO

Según sueños de los sonámbulos Miss Holgoutch, de Londres, y madame Willien, de París, es el número **10.906** el que este año ha de sacar la GORDA (tres millones de pesetas) en el sorteo de 23 Diciembre.

Por eso los dueños de dicha casa que han tenido la suerte de poder obtener este número, regalan participaciones de Ptas. 0'25 por cada 5 pesetas que compren de sus artículos.

Aprovechad la ocasión, pues por 5 pesetas de géneros tendréis 1.500 de regalo.

CANET Y PONS, NUEVA, 39.

LA VID

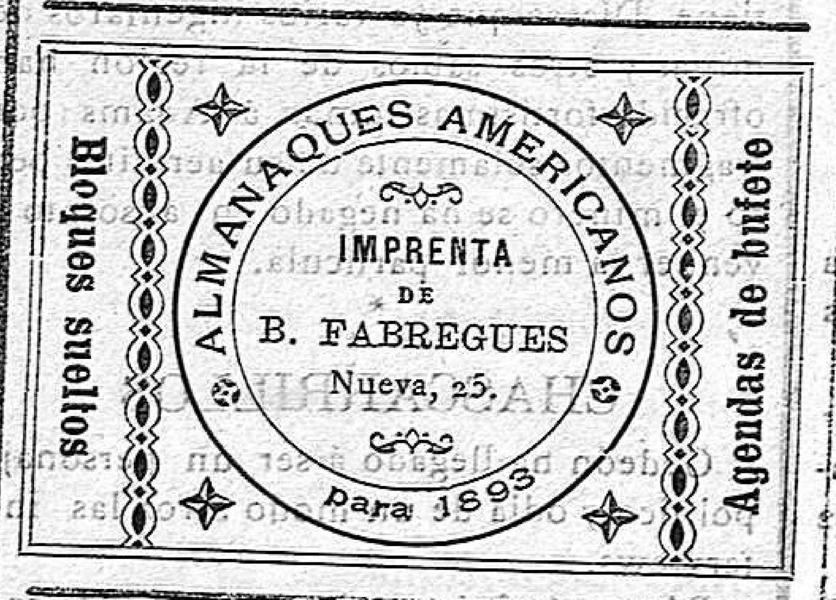
DE

Manuel Beltrán

29, Nueva, 29.

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y legítimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 y 400 gramos y al granel.

Se garantiza su legitimidad.



TURRÓN

de Jijona y Alicante

LEGITIMO

Se ha recibido de superior calidad como también las ricas PELADILLAS en la estereria de Luis Mas, Plaza del Príncipe 17.

AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.° 36 se encontrarán

Garbanzos Mazagán	á Ptas. 0'50 kilo
Patatas de Aragón	» 0'19 »
Fideos	» 0'65 »
Cebollas valencianas	» 0'13 »
Arroz n.° 1	» 0'47 »
Id. n.° 2	» 0'49 »
Habichuelas	» 0'38 »
Ajos, ristra	» 0'75 »

Además, otros artículos, á precios convencionales.

Rampa de la Abundancia, 36

Turrón de Jijona

En el establecimiento **EL ARCA DE NOÉ** se ha recibido en cajitas de libra y media libra y á granel en kilos y libras, como también el de Alicante.

El Arca de Noé, Hannóver, 2

Criado

En el hotel Bustamante se necesita uno.

Aviso

León hijo vende paja mais á 9'50 pesetas los 40 kilos, en su depósito Rampa de la Abundancia 35, muelle.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.° de Enero, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahón 30 Noviembre 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.° Enero de los valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.° Una casa en Mahón calle de las Moreras n.° 15.

2.° Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.° 20.

3.° Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el notario D. Francisco Andreu.

Lecciones á domicilio, de 1.ª enseñanza, caligrafía y música. Prieto y Cáules 98.

El día 10 de Diciembre próximo se venderá en pública subasta un campín situado en el término de Mercadal puesto conocido por la "Cucaña„ á 2 kilometros 500 metros de Alayor de tres barcillas y tres almudes de sembradura. Linda al norte con tierras de Ramón Orfila y Mascaró; al oeste con tierras de Bernardo Seguí y Petrus, de al sudeste con tierras de Bartolomé Timoner y Vidal, y al Mediodía con el camino.

El día 7 de Diciembre próximo se venderá en pública subasta, una casa sita en Alayor, calle de San Diego n.° 5, que mide 98 palmos de fondo y 21 palmos de ancho.

Vino viejo catalán En el almacén de D. Rafael Pons y Borrás se espende al precio de 37 y medio cénts. de peseta litro.

Para vender Lo está la fonda de D. Miguel Cáules, de Fornells, comprendido el edificio y demás, ó bien solo el edificio, por un precio módico, por no disfrutar de salud la esposa del dueño de la misma.

Está para vender la casa calle de la Luna n.° 9. Se cederia á renta vitalicia.

Informos, imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

Para vender Lo está una casa, situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle del Puerto n.° 69.

Para informes en el mismo pueblo, San Pedro n.° 6.

Buena ocasión Está para vender la casa calle Santa Eulalia núms. 52 y 54, acabada de edificar.

Para informes, S. Pablo 27. 4

Se desea vender un cerdo cebado de once á doce arrobas.

Para su ajuste, calle de Prieto y Cáules n.° 57.

AVISO En el laud «Santo Tomás» se venden higos superiores á precios convencionales, carbon de mata á 21 sueldos quintal, y de encina á 21. Dicho buque se halla fondeado cerca de la consigna.

En la plaza del Príncipe n.° 8 se vende vino del país, al precio de 3 ptas. cuarter el de un año y de 3'50 el de dos años.

Se pasará á domicilio desde un litro hasta mayor cantidad.

QUINTAS

Á los mozos comprendidos en el presente reemplazo

REDENCIONES Y SUBVENCIONES EN METÁLICO

Por 875 ptas.: Licencia del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 ptas.
» 175 » Licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 ptas.
» 125 » Subvención ó 1.125 ptas.

La Sociedad **Mompó Hermanos y C.ª**, domiciliada en Valencia, que procura antes que todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la sustitución, y solo se dedica á la **redención á metálico**; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvención de 1.125 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 125 pesetas, porque siéndole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio citado sin el menor gasto.

Para más detalles dirigirse al representante en la isla de Menorca, de los Sres. **Mompó Hermanos y C.ª**,

D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, Arravaleta, 3, MAHÓN.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES
CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.